**ACCIONES /PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Acción o Programa** | **Descripción** | **Soporte Documental** |
| Producción de Planta de Ornato en Invernadero y Producción de arbolado en vivero | Aprovechar la infraestructura de los invernaderos y el área de viveros para aumentar la producción de plantas y viveros, siendo autosuficientes en la producción de plantas de ornato y arbolado | Reglas de Operación |
| Mantenimiento y Conservación de Áreas Verdes | Estableciendo programas de mantenimiento en las áreas verdes del Municipio de Zapopan para su conservación, ampliando la cobertura de mantenimiento y conservación de la áreas verdes acrecentando el paisaje urbano | Reglas de Operación |
| Disposición y transformación de residuos forestales | Es un proyecto que posibilita convertir los desechos forestales en productos útiles para la incorporación de materia orgánica y mejora de la calidad del suelo, aunado a la disminución de riesgo asociado al acopio de material combustible altamente flamable, siendo autosuficientes en la transformación de residuos forestales en materia orgánica | Reglas de Operación |
| Poda y derribo de arbolado urbano por causas fitosanitarias y/o de riesgo | Realizando programas operativos de mantenimiento a los sujetos forestales como poda, derribo y trasplante según su estado y previo dictamen forestal, atendiendo las necesidades de la ciudadanía y aplicando medidas preventivas y correctivas a los sujetos forestales que representan riesgo. | Reglamento Interno de la Dirección |
| Riego de Áreas verdes públicas del Municipio | Riego mediante pipas y por aspersión para el mantenimiento de áreas verdes, plantas y arbolado garantizando la sobrevivencia de las mismas. | Reglas de Operación |
| Mantenimiento y Construcción del equipamiento de las diferentes áreas de la Dirección. | Conservar la infraestructura existente así como su mejora en general, dentro de la Dirección de Parques y Jardines | Reglas de Operación |